ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE COMPAÑIA ANONIMA AUTOSERVICOS UGARTE & UGARTE AUTOSUGAR S.A.

En el Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los Dos días del mes de Febrero del año Dos Mil Diez y Ocho, a las Doce horas, en el local de la sala de Sesiones de la Compañía, ubicado en la calle Junín s/n entre Pichincha y Bolívar, se reúnen los socios de ***COMPAÑÍA ANONIMA AUTOSERVICIOS UGARTE & UGARTE AUTOSUGAR S.A.****, con la concurrencia de los accionistas:* ***1) JOSE FERNANDO UGARTE HENRIQUEZ*** *por sus propios derechos y propietario de 600 acciones nominativas y ordinarias de 2 DÓLARES($2,00) de los Estados Unidos de Norte América cada una que corresponden al 60.00% del capital social, y* ***2) WALTER ARMANDO GUERRA GUERRA*** *por sus propios derechos y propietario de 400 acciones nominativas y ordinarias de 2 DÓLARES ($2,00) de los Estados Unidos de Norte América cada uno que corresponden al 40.00% del capital social, por lo que se encuentra reunido el capital social suscrito* ***de COMPAÑÍA ANONIMA AUTOSERVICIOS UGARTE & UGARTE AUTOSUGAR S.A.,*** *el que asciende a la suma de DOS MIL* ***00/100 DÓLARES de los Estados Unidos de América, (US $2.000.00),*** *acordando por unanimidad de votos del capital social concurrente, constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, en conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; y, con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para conocer el siguiente orden del día:*

1.-Aprobar el balance General y Estados de Resultados del año 2017.

2.-Clausura.

De acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente. Preside la sesión El señor ***WALTER ARMANDO GUERRA GUERRA,*** *en calidad de Presidente de la Compañía y el Señor Gerente* ***JOSE FERNANDO UGARTE HENRIQUEZ,*** *que hace las veces de secretario de esta junta.- La Secretaria, formula la lista de los asistentes a ésta sesión, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de ésta sesión, el Presidente en vista de que esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día.*

La Junta General Extraordinaria Universal entra a conocer el orden del día que dice:

1.-Aprobar el Balance General y Estados de Resultados del año 2015.

2.-Clausura.

Toma la palabra el Señor Presidente José Fernando Ugarte Henríquez, quien manifiesta que una vez que se ha constituido la compañía es necesario buscar el financiamiento para iniciar la construcción de un motel para cumplir con el objeto social de la misma a cuya idea se apega el Sr. Ing. Jose Fernando Ugarte H., quienes

en futura sesión informaran de sus acciones al respecto.

Walter Armando Guerra Guerra
GERENTE SECRETARIO

José F. Ugarte Henríquez.
PRESIDENTE